



EL INFRASCrito PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TRIATLON CERTIFICA: Que en **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TRIATLON**, que se llevó a cabo el día diecisiete de marzo del año dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Triatlón en la ciudad de Santa Ana, como primera convocatoria a las nueve horas, iniciándose la asamblea en la segunda convocatoria a las nueve treinta horas estuvieron presentes miembros de la Junta Directiva y Atletas Federados.

La agenda a desarrollar fue la siguiente: 1) Himno Nacional de El Salvador, 2) Memoria de Labores 3) Informe de los Estados Financieros, 4) Actividades Deportivas a desarrollarse en el año dos mil dieciocho.-

Como primer punto se entonaron las notas del Himno Nacional de El Salvador, para luego dar lectura y explicación sobre todas las actividades que se desarrollaron en el año dos mil diecisiete, se aprobó unánimemente.-

Como segundo punto el contador de la Federación el Ing. Salomón Vega presento los Estados Financieros manifestando que la cantidad erogada por el INDES, el año pasado fue de \$70,000.00 las cuales se distribuyeron en Remuneraciones, Bienes y Servicios, Fogues Nacionales e Internacionales, así como también, alquiler de las oficinas y otros, se aprobó unánimemente.

En el punto cuatro se les presento el programa anual de actividades, eventos que se desarrollaran durante el año dos mil dieciocho, se le extendió una copia a cada asistente.- se aprobó unánimemente

En fe de lo anterior, firmo y sello la presente en la ciudad de Santa Ana, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.-

Lic. Adonay Osmin Mancía Aguirre
Presidente
FESTRI.

